

COAC

Published on *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (<https://arquitectes.cat>)

[Home](#) > El COAC impulsa la reurbanización de la calle Capellans de Barcelona. ¡Vota para hace!

**El COAC impulsa la reurbanización de la calle
Capellans de Barcelona. ¡Vota para hace!** ^[1]



© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Published:
19 March 2021

La propuesta presentada por el COAC para pacificar la calle Capellans de Barcelona, una de las puertas de acceso a la sede de Plaça Nova, es uno de los proyectos aceptados para pasar a la fase de votación de los presupuestos participativos de la ciudad. El proceso participativo puesto en marcha por el Ayuntamiento de Barcelona es un mecanismo de **consulta pública para decidir una parte de las inversiones municipales** para cada uno de los 10 distritos de la ciudad.

En este sentido, el COAC presentó un **proyecto de urbanización de la calle Capellans para convertirse en un espacio vecinal y de defensa del patrimonio arquitectónico**

. El proyecto ha sido aceptado para pasar a la primera fase de votación ciudadana, que tiene lugar del 22 de marzo al 5 de abril.

Propuesta de transformación

La renovación urbana de este espacio, actualmente de uso residual de aparcamiento de motocicletas y mercancías, plantea la transformación de la calle para convertirse en un **polo de atracción de actividad social y dinamismo cultural**, donde la prioridad sean las entidades y comercios del barrio, así como la creación de un espacio de disfrute para las personas.

La propuesta, impulsada por la Demarcación de Barcelona, se enmarca en el proyecto del Centro Abierto de Arquitectura, en el que el COAC convertirá en un punto de encuentro abierto a la ciudadanía, donde el conocimiento, la innovación y futuro se encuentren.

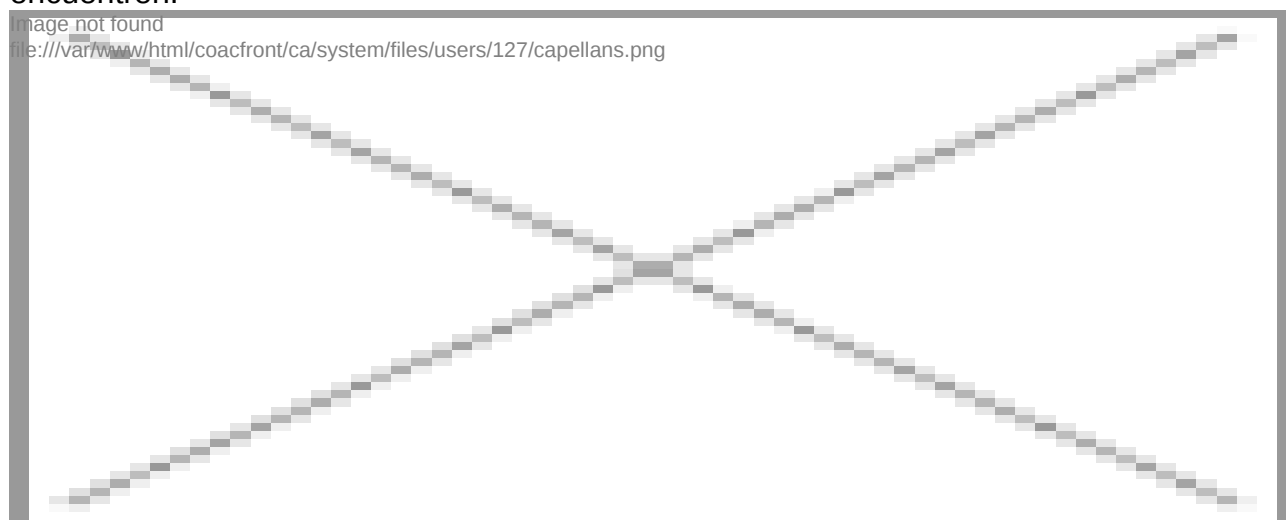


Imagen: Render de Peris +Toral Arquitectes

¡VOTA PARA HACER POSIBLE LA RENOVACIÓN DE LA CALLE CAPELLANS!

El 22 de marzo, y hasta el 5 de abril, está abierto el período para que los proyectos puedan recibir apoyos de los vecinos y vecinas.

Pueden votar todas las personas mayores de 14 años y empadronadas en Barcelona. Sólo hay que darse de alta en la plataforma decidim.barcelona [2].

Dentro del apartado **?buscador de Proyectos** [3] encontraréis el listado de todos los proyectos aprobados, con la posibilidad de hacer búsqueda por nombre o bien filtrar según distrito, categoría, impulsor... El proyecto de pacificación de la calle Capellans se puede localizar directamente en **este enlace** [4].

[5]

En esta primera fase de votación se puede apoyar un máximo de 10 proyectos de cualquier distrito, independientemente de dónde se esté empadronado. Para la votación se pide acceso a la página a través de usuario y contraseña (previo registro en la plataforma) y verificación del padrón con número de DNI.

Los 20 proyectos de cada distrito que alcancen más apoyos pasarán a la siguiente fase

del proceso participativo y a la **votación final, que tendrá lugar durante el mes de junio** en la que se podrá votar un máximo de 2 proyectos, uno de los cuales del distrito donde se está empadronado.

Os animamos a participar ya hacer posible la renovación urbana de una de las puertas de entrada a la sede de Plaça Nova.

Source URL: <https://arquitectes.cat/en/node/35609>

Links

[1] <https://arquitectes.cat/en/node/35609>

[2] https://www.decidim.barcelona/users/sign_up

[3] <https://www.decidim.barcelona/processes/PressupostosParticipatius/f/4422/?locale=ca%20>

[4]

<https://www.decidim.barcelona/processes/PressupostosParticipatius/f/4422/proposals/28809?filter%5Bcategory%5D>

[5]

<https://www.decidim.barcelona/processes/PressupostosParticipatius/f/3768/proposals/23936?filter%5Bactivity%5D>